

Términos y Condiciones Actividad de Asesoría

Versión 2022 1.0



Grupo
Bancolombia
Capital



Términos y Condiciones Actividad de Asesoría

Estos términos y condiciones aplican a las operaciones de intermediación de valores en las que Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa y Fiduciaria Bancolombia S.A. (ambas conjuntamente denominadas “Grupo Bancolombia Capital”) tengan que cumplir con el deber de asesoría o presten el servicio de asesoría a sus clientes.

Al realizar operaciones de intermediación de valores con Grupo Bancolombia Capital usted acepta expresamente los términos y condiciones aquí descritos.

• Alcance

Grupo Bancolombia Capital en cumplimiento de la normativa vigente en materia de asesoría, brindará a sus clientes inversionistas recomendaciones profesionales, en el desarrollo de las operaciones de intermediación de valores que requieren el cumplimiento de dicho deber, así como en la prestación del servicio de asesoría.

Grupo Bancolombia Capital no dará asesoría en el desarrollo del contrato de administración de valores, en los servicios de solo ejecución, ni durante la vigencia o permanencia del cliente inversionista en contratos de administración de portafolios de terceros, fiducias de inversión y/o fondos de inversión colectiva, según las condiciones particulares establecidas en los referidos contratos o reglamentos.

Los clientes inversionistas podrán bajo su propio criterio y responsabilidad, apartarse de la recomendación profesional brindada por Grupo Bancolombia Capital, asumiendo así un riesgo mayor en su portafolio frente a su perfil como cliente, para lo cual deberán informarlo a Grupo Bancolombia Capital a través de cualquier medio verificable.

Grupo Bancolombia Capital no estará obligado a prestar asesoría a los inversionistas profesionales, salvo que expresamente lo soliciten, cuando en su criterio lo requieran para tomar decisiones de inversión en valores.

• Entrega de la recomendación profesional

De acuerdo con la normativa vigente, el cliente inversionista podrá solicitar la entrega del documento que soporta el suministro de la recomendación profesional. Estos términos y condiciones complementan la información entregada a los clientes inversionistas a través de las recomendaciones profesionales.

• Renuncia a la recomendación profesional

Los clientes inversionistas podrán renunciar a su derecho a recibir una recomendación profesional cuando se trate de inversiones en productos simples. Para el efecto, el cliente inversionista deberá informar por cualquier medio verificable a Grupo Bancolombia Capital sobre su intención de renunciar a recibir una recomendación profesional, detallando si dicha renuncia aplicará para una operación o producto específico, o de manera general para todas las operaciones de intermediación que celebre con Grupo Bancolombia Capital sobre productos simples.



• Servicios de solo ejecución

Los clientes inversionistas podrán solicitar el servicio de solo ejecución en aquellas operaciones de intermediación autorizadas para el efecto, para realizar una o varias operaciones sobre productos simples sin recibir asesoría. Los inversionistas profesionales también podrán solicitar servicios de solo ejecución para productos simples o complejos.

En los servicios de solo ejecución, Grupo Bancolombia Capital no suministrará a sus clientes recomendaciones profesionales, y tampoco realizará análisis de conveniencia. Así mismo, tampoco aplican deberes como el de mejor ejecución.

La plataforma eTrading en línea será considerada un servicio de solo ejecución, y por lo tanto, los clientes no recibirán asesoría por la realización de operaciones que realicen a través de este servicio.

• Informes de investigación y comunicaciones generales

Grupo Bancolombia Capital podrá enviar a sus clientes informes de investigación y comunicaciones generales sobre inversiones a través de cualquier canal o medio de distribución autorizado por Bancolombia Capital.

Estos informes o comunicados generales no constituyen una asesoría o una recomendación profesional por parte de Grupo Bancolombia Capital, en tal sentido, si un cliente quiere tomar decisiones de inversión basadas en dicha información, deberá comunicarse con un asesor para que le dé una recomendación profesional basado en su situación y perfil particular.

• Recomendaciones Profesionales a través de Comunicaciones Generales

Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Bancolombia Capital podrá enviar en ciertos casos a sus clientes, informes de investigación y comunicaciones generales que recibirán el tratamiento de recomendaciones profesionales, situación que será comunicada de forma expresa y clara en el respectivo informe o comunicado.

El cliente autoriza el envío de recomendaciones profesionales a través de informes de investigación o comunicaciones generales por parte de Grupo Bancolombia Capital, siempre y cuando, los clientes estén identificados en función de su perfil y el perfil del producto comprendido en el informe de investigación o comunicación general.

En todo caso, se recomienda que el cliente inversionista se comunique con un asesor para complementar en caso de requerirse la recomendación profesional.



Términos y Condiciones Actividad de Asesoría

• Modalidad de la asesoría

Grupo Bancolombia Capital suministra sus asesorías en la modalidad no independiente, considerando que, en el desarrollo de las operaciones de intermediación de valores, puede suceder alguna de las siguientes situaciones:

1. Grupo Bancolombia Capital o sus asesores podrían recibir beneficios monetarios o no monetarios por las operaciones que celebran sus clientes.
2. Grupo Bancolombia Capital o sus asesores podrían estar incurso en una potencial situación generadora de conflicto de interés en la celebración de las operaciones de sus clientes.

Sin perjuicio de lo anterior, todo conflicto de interés será administrado de conformidad con lo establecido en el Código de Ética y Conducta del Grupo Bancolombia, según se explica a continuación.

• Administración de conflictos de interés

Grupo Bancolombia Capital certifica que cuenta con políticas y procedimientos para la administración de situaciones generadoras de potenciales conflicto de interés.

Las políticas y procedimientos para la administración de conflictos de interés por parte de Grupo Bancolombia Capital y sus funcionarios pueden ser consultados en el Código de Ética y Conducta del Grupo Bancolombia publicados en Información corporativa en www.grupobancolombia.com.

• Tarifas y comisiones

Grupo Bancolombia Capital podrá cobrar una comisión o margen de intermediación por la realización de las operaciones de intermediación de valores, con base en las tarifas vigentes al cierre de la operación. Para el efecto, el cliente deberá consultar en el sitio web de Valores Bancolombia, www.valoresbancolombia.com la política de tarifas vigente a la fecha de la operación”. La asesoría brindada por Grupo Bancolombia Capital no tiene ningún costo para el cliente.

En el caso de fondos de inversión colectiva se podrán cobrar comisiones según se encuentre definido en el respectivo reglamento de cada fondo. En el caso de portafolios delegados, se podrán cobrar comisiones según se defina en el respectivo contrato.

Quejas y reclamos

Línea de Atención al Cliente **018000912345**. Defensor del Consumidor Financiero: **Juan Fernando Celi Múnera y Liliana Otero Álvarez**, de lunes a viernes entre 7:30 a.m. a 12 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. línea gratuita **01 8000 52 2622**, teléfonos **(604) 321 1586**, correo electrónico **defensor@bancolombia.com.co**, o en la dirección: **Carrera 43A #1- Sur 188 Oficina 709**, de Medellín.